

NOTIFICACION POR AVISO

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE OFICINA ASESORA JURIDICA

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR A LA SEÑORA OLGA LUCIA CARTA MARTINEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 43.279.029, EN SU CONDICIÓN DE ALCALDE MUNICIPAL DE COVEÑAS-SUCRE, PARA LA ÉPOCA DE LOS HECHOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011.

Acto administrativo a notificar	Resolución No 469 de fecha 17 de noviembre de 2021.
Proceso	proceso Administrativo Sancionatorio No 055-2019
Dirección/correo electrónico para notificación	Calle 3b con carrera 4-45 barrio guayabal Coveñas-Sucre.
Funcionario competente	JHON NELSON IBAÑEZ ANDRADE
Cargo	Asesor Jurídico C.G.D.S.
Recursos	Recurso de reposición / apelación

Se hace constar que se hace entrega el aviso y sus anexos, se presume el efecto de notificación a partir del día siguiente de su entrega. Sincelejo-Sucre, 19 de mayo de 2022.



JHON NELSON IBAÑEZ ANDRADE
Asesor Jurídico C.G.D.S.